

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRAFICAS



Boda de don Rafael García Sánchez, con la bella señorita Rosita Palominos Luque, cuyo acto tuvo lugar en la parroquia de Santiago, en Montilla.—Una de las mesas durante el espléndido "lunch" con que fueron obsequiados los invitados en el domicilio de la desposada.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY JUEVES 14 DE NOVIEMBRE.—A las 6 y media tarde y 10 y media noche: ¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO del film "Metro Golwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulado AMORES EN HOLLYWOOD, por la encantadora estrella MARION DAVIES y el notable actor BING CROSBY. De complementos REVISTA PARAMOUNT y VENECIA LA CELESTIAL.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro. 0'60. Paraiso, 0'30.

El sábado: ESTRENO de la magnífica película española, ROSARIO LA CORTIJERA, por ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA y el mago de la guitarra NIÑO SABICAS.

## Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy jueves 14 de noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Últimas y definitivas proyecciones a PRECIOS POPULARES de este formidable programa "FOX". 1.º ACEITE PARA VOLAR, dibujos sonoros. 2.º LA PEQUEÑA CORONELA, hablada en español por la encantadora niña Shirley Temple y el veterano actor Lionel Barrymore.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana viernes: A las 6'30 tarde y 10'30 noche LA PORTERA DE LA FABRICA, en español. Últimas proyecciones a los populares precios de Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

El sábado: SOLA CON SU AMOR. Una producción "Paramount" en español de esta temporada por la eximia actriz Sylvia Sidney que hace sentir y pensar en este films. Se aproxima la fecha del debut en Córdoba de la GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS SARA FENOR. Temporada a base de estrenos.

## Cine Góngora EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2155

HOY JUEVES, a las seis y media tarde y a las diez y media noche:

# El Vagón de la Muerte

(HABLADA EN ESPAÑOL)

por MARY CARLISSE, CHARLES RUGGLES y UNA MERKEL.

## Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito de Anita Lucero, frívola en fino —Miércoles 13 debut del cuadro flamenco andaluz compuesto de cuatro sevillanas, donde lo demostrarán que son sevillanas delante del respetable.

Sábado 23 debut de Julita Castejón, gran bailarina. Todas las tardes grandes secciones vermouth actuando todos los artistas.

En estas secciones vermouth, una botella de vino, 7 pesetas; cotel, dos pesetas; una cerveza, una peseta.

La empresa pone en conocimiento de su clientela, para que pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta en las secciones vermouth, que los precios son igual a los de abajo.

Vaya dos horas que puede pasar por una peseta tomando la cerveza.

# CALENDARIO

Jueves 14 de Noviembre

Sale el Sol a las 6'58. Se pone a las 5'04. Sale la Luna a las 8'15. Se pone a las 10'39.

Luna en cuarto menguante el día 18 de Noviembre a las 12'36 de la noche.

Tiempo que se anuncia.—Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Serafio, San Lorenzo, Santa Veneranda.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: José Gómez Mata, Pilar Roldán Jurado.

Matrimonios: Antonio Bernal Pérez con Rosalía Bernal Pérez. (Primos).

Defunciones: Ninguna.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonio Alvarez Martínez, Luis Pérez Carrera y José Díaz Hornero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Manuel Castro Romero, de 47 años y Antonio Fernández García, de 32.

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés  
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras  
Plaza de la República. Teléfono, 10-30

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4 (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

**TEMAS DE ACTUALIDAD****Nuestra balanza comercial**

La política comercial de nuestra patria es poco satisfactoria. Tan poco, que bastan estos datos para demostrarlo: las exportaciones han descendido 32 millones de pesetas oro en estos primeros meses del año corriente, al mismo tiempo que las importaciones han aumentado en 10 millones de pesetas oro.

Es decir, que en ese corto periodo de tiempo de nueve meses, la balanza comercial nos fué adversa en 42 millones. Y como ya arrastrábamos un déficit de 183 millones en los tres primeros trimestres del 34, resultará que son 225 millones los que acusa de empeoramiento esa funesta balanza de nuestro comercio.

¿A qué se debe esto? ¿Quiénes tienen la culpa de que tales cosas sucedan? Difícil es señalar todas las causas de este mal. Porque son tantas, que sería del género inocente atribuirlo a la economía dirigida, o a la peculiar manera de ser de nuestro comercio, o a la imposición de contingentes, o las ultraproteccionistas barreras arancelarias que han levantado otros países, o a la carencia por parte nuestra de una verdadera política de tratados.

Sin embargo, no iríamos muy desacertados si este mal a que nos referimos lo imputáramos—en una gran parte—a la apatía, a la negligencia o a la falta de interés que se han puesto siempre frente a esta clase de problemas. Porque por seguir la línea de menos resistencia, se han concertado solamente aquellos tratados que, por lo que fuera, alcanzaban mayor volumen, sin pensar que por la naturaleza y variedad de nuestros productos, estamos en magnificas condiciones para establecer combinaciones y abrir portillos en otros mercados que nos evitarían luchas comerciales como esta que sostenemos con Francia, que está siendo pródiga en pintorescos incidentes. Y lo que es peor: funesta para las dos naciones.

Con un poco de preocupación por parte de nuestros Gobiernos y otro poco de interés por parte de nuestros productores, nuestra balanza comercial podría quedar, andando el tiempo, nivelada. Eso, por lo menos. Porque si hay un poco de energía al contratar y otro poco de moderación por parte del Estado para que no se reflejen demasiado las industrias protegidas, el volumen de nuestro comercio de exportación, puede ser muy otro, porque podemos utilizar el "do ut des" que reclama toda negociación con una energía que, desgraciadamente, hasta ahora nos ha faltado...

**POSTALILLA**

¡A LA COLA!

Estamos contentos. Acabamos de hacer un sensacional descubrimiento, que colma la medida de nuestro legítimo orgullo. Sí. El autor de esta columnilla, lleva dentro un estadista. Así como suena. Un pluscuamperfecto estadista. Pero no de pandereta, al estilo del bienio. Algo más serio.

Hemos hecho este descubrimiento, leyendo el rasgo de ese ciudadano arrepentido, que ha enviado anónimamente 1.200 pesetas bajo sobre, al ministro de Hacienda, en calidad de restitución. El remordimiento le hizo devolver un dinero que pertenecía al Estado y del que se apropió alegremente.

Al acabar de leer la noticia, nos hemos puesto el índice en la sien. Luego, nos mesamos la barbilla, como hacen los intelectuales cuando descubren el Mediterráneo. ¡Eureka! Ya está salvado el país. Se acabó la Deuda exterior. Ya no es precisa la Ley de Restricciones. Tendremos espléndidamente dotados a nuestros funcionarios. Fabricaremos cruceros y submarinos y aviones. Haremos un empréstito a Italia y otro a Etiopía. Se acabaron los parados y los usureros. Decididamente, la suerte se ha colado de rondón en España.

¿Que cómo? Sencilísimo. Obligar a restituir a todo el mundo. Que cada uno devuelva lo que se llevó legítimamente. Automóviles, maíz, tabacos, petróleo, trigos. Animo, señores. Devuelvan esas pesetillas, por favor. Vamos. Tal vez con lo que ingresen los del bienio, haya bastante. Todos a devolver. Hagan cola señores. Cola y orden.

Ustedes nos dirán si llevamos dentro un estadista, o no.

DICK

## Recompensa oficial

Una apreciada distinción honorífica que Francia reserva a sus súbditos los que se consagran a la enseñanza, es la llamada "Palmas de oficial de Academia". Quien durante cinco años haya podido ostentar en el pecho dignamente esta condecoración, arribará al puesto de honor entre la intelectualidad francesa "Oficial de Instrucción Pública".

Tal condecoración ha sido otorgada recientemente a una ilustre religiosa del Instituto de la Sagrada Familia, rectora hoy del Colegio hispano-francés de la plazuela de Aguayos, mejor conocido entre las gentes de Córdoba por "Las Francesas". Y, ya desde ayer se propugna en periódicos de la localidad por la realización de un sencillo homenaje colectivo, en el que participando alumnas, exalumnas, francesas residentes en nuestra ciudad y familias amigas del Colegio y de su virtuosa superiora, se señale de algún modo ante ella la gran complacencia que a todos produce ver como Francia aprecia y estima el trabajo de sus súbditos, y como tiene conciencia plena del papel social de los educadores franceses en donde quiera que se hallaren ejerciendo la enseñanza y empleando sus mejores dotes de dirección y de magisterio en provecho de la cultura.

LA VOZ ahora, como esta mañana el "Diario", y anoche el "Defensor", hace llegar al sector de opinión cordobesa que ella guía e ilustra, con la noticia, el aplauso a este enaltecimiento que Francia hace de quien presta pujanza y valor a la educación e instrucción de la niñez femenina de la ciudad, desde el Colegio ya mentado y desde las clases benéficas en que se instruyen numerosísimas pequeñuelas de familias modestas de la ciudad.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

El gobernador civil interino señor Escribano, recibió en su despacho oficial en la mañana de hoy, las visitas siguientes:

Alcalde y una numerosa comisión de labradores y comerciantes de Posadas; don Eloy Vaquero; don Ramón Carreras Pons; alcalde de esta ciudad don Bernardo Garrido, y don Fernando Cadenas, de Córdoba.

### Ordenes sobre los actos públicos

El gobernador civil interino señor Escribano Codina, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de un telegrama recibido del ministro de la Gobernación, en el que se expresa, que habiendo llegado hasta dicho departamento quejas de los concep-

tos empleados por oradores en mítines, que constituyen en ocasiones especie de delito, se ordena que en los casos de extralimitación se proceda por las autoridades a la suspensión del acto y a la detención de aquellos que emitan los conceptos delictivos.

### La Ley de Restricciones

Manifestó asimismo el gobernador civil interino a los periodistas, que le ha visitado una numerosa comisión de Posadas para exponerle las deficiencias que en el recibo de correspondencia existen en aquel pueblo, pues no cuentan más que con un solo cartero, para servicio de estación y reparto.

El señor Escribano prometió a los comisionados realizar las gestiones oportunas para corregir las deficiencias.

### La cuestión del Ayuntamiento

Dió cuenta el señor Escribano a los periodistas de que le había visitado el alcalde de la capital, para expresarle la situación difícil en que se encuentra el municipio, que no puede resolver su situación económica, por falta de número de concejales.

El alcalde rogó al gobernador hiciera gestiones cerca de la minoría populista a fin de que se reintegrara al Municipio para poder normalizar la vida administrativa del mismo.

Prometió el señor Escribano proceder de acuerdo con lo interesado por el alcalde.

### Protesta de los chófers

Dijo por último el señor Escribano que le había visitado una numerosa comisión de taxistas para protestar del acuerdo de suprimir la tarifa mínima de dos pesetas por carrera.

Sobre este asunto el gobernador cambió impresiones con el alcalde, y seguramente, se adoptará la fórmula de permitir a los solicitantes la baja de tarifas, y autorizar la continuación de los precios en vigor para aquellos que no estén conformes con la baja.

## Santaella

### Visita de inspección

Santaella, 13.—En la mañana de hoy se ha verificado una visita de inspección a los edificios de los grupos escolares de esta localidad, por el arquitecto don Manuel López Mora Villegas, paisano nuestro.

El señor López Mora, procedía de Madrid.

En su visita le acompañó el alcalde de Santaella don Francisco Conde.

Una vez realizada la inspección, el arquitecto fué invitado por el señor Conde y otras personas.

## EDICTO

DON PATRICIO LOPEZ Y GONZALEZ DE CANALES, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ACCIDENTAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Por virtud del presente y otros de igual tenor, se anuncia por primera vez y término de veinte días, la venta en pública subasta de los bienes que después se expresarán, según lo acordado en los autos Ejecutivos Procedimiento Sumario de la Ley Hipotecaria que se siguen en este Juzgado a instancia de don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, contra don Francisco Conde Córdoba.

Los bienes a que se refiere la subasta son los siguientes:

Una casa situada en la calle Corredera de la villa de Santaella marcada con el número treinta y seis de Gobierno. Mide una superficie de ciento veinte y siete metros cuadrados, y linda por su derecha entrando con la número treinta y cuatro de don José Llamas Salamanca y por la espalda con Egidos de la población, constando de un cuerpo con habitaciones altas y bajas, cocina, patio y pozo.

Para la subasta expresada, se ha señalado el día DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE DE LA MAÑANA, en el local de la sala audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta, el marcado en la escritura de constitución de hipoteca, o sean doce mil pesetas, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos de expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que se admitirán posturas a la puja la llana, debiendo el rematante consignar el resto del precio del remate en el plazo que por el Juzgado se le fije.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Córdoba a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—Patricio López.—El Secretario L. Antonio Martín.

LA REUNION DE ANOCHE

El Consejo de Organismos Radicales

Bajo la presidencia del jefe provincial de los radicales, se reunió anoche el Consejo de Organismos del partido radical en el salón de actos de LA VOZ.

Asistieron los señores Troyano, Carreras Pons, Castejón y Martínez de Arizala, Laguna Corrales, Sánchez Aroca, Solano Pérez Gil, Ortiz Villegas, Jordano Icardo, Polvorosa, León Priego, González Yuste, Diéguez Fernández, García Sanz, Ruiz Ríos, León Alvarez, Amo Castro, Crespo Garrido, Grande y Pérez Brito.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR VAQUERO

El señor Vaquero Cantillo, manifestó que en cumplimiento de acuerdo del Comité provincial, en el que se trató de la propaganda y organización del Partido, empezaba dicha etapa, por el núcleo de la capital.

Tuvo frases de aliento para los correccionistas y para la gestión que es preciso realizar con el fin de llegar a una intensificación de la campaña que hoy se inicia.

Exhortó a todos los republicanos radicales a que se situaran siempre dentro de la mayor disciplina y cordialidad mutua.

ASUNTOS DEL CENTRO OBRERO REPUBLICANO RADICAL

Después de hablar el señor Vaquero el Consejo de Organismos se ocupó de asuntos de régimen interior del Centro Obrero Republicano Radical.

Intervinieron en la discusión que se produjo, diversos elementos de la Directiva, acordándose que dicha Junta celebre una reunión y en ella queden aclaradas algunas cuestiones, planteándose, en el próximo mes de Diciembre, reglamentariamente, la renovación de cargos en la misma.

LA SITUACION POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Se trató de la situación politico-administrativa del Ayuntamiento de Córdoba, lamentándose que la ausencia del señor Gardoqui Urdanibia haya impedido la rápida solución de este asunto.

Tanto la minoría radical del Municipio como el Comité Provincial del partido, están dispuestos a dar toda clase de facilidades para la solución del pleito municipal, incluso aceptando el sacrificio de confeccionar el Presupuesto del municipio, sólo con las fuerzas políticas que en la actuali-

dad figuran en el Ayuntamiento, si por otras no se les prestase colaboración o por diferentes causas, los elementos industriales y comarcales de Córdoba por la premura del tiempo, no pudiesen ayudar en la obra administrativa del Municipio.

EL PANORAMA ELECTORAL

El Comité Provincial se dirigirá por medio de la secretaria del Partido a todos los Comités de la provincia para que inmediatamente ultimen todos los detalles con el fin de estar en condiciones para la próxima lucha electoral que se anuncia. Y por lo que respecta a Córdoba, se acordó intensificar la labor, nombrando al efecto una Comisión de los elementos directivos del Partido para que ejecuten la labor pertinente.

Quedaron nombrados a este efecto los señores León Alvarez, Solano Pérez Gil, León Priego, Ruiz de los Ríos y Grande Ramos.

Desde la próxima semana funcionará en el Centro del Partido una oficina electoral para las rectificaciones y acoplamientos de interventores y apoderados por los distintos distritos de la Capital. Se llevará un registro para las inclusiones y exclusiones del futuro Censo Electoral y se tendrá a disposición de los correccionistas y afines, el actual Censo, por si quisieran hacer alguna consulta o investigación sobre el mismo.

En la reunión hubo cordialidad y unanimidad absolutas, esbozándose y acordando normas que el Comité irá dando a conocer a los afiliados y organizaciones del Partido.

Terminó el acto a las diez de la noche.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes.

Gobierno civil.—Pesas y medidas.—Anunciando para los días 14, 15 y 16 de Noviembre la contrastación en Baena, continuando después a Valenzuela y Luque.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Acuerdo de incluir en el plan provincial de Caminos vecinales a los efectos de su conservación, la "Rampa de la Ermita" en el camino vecinal de Rute al Pamplinar.

—Jefatura de Industria de la Pro-

vincia de Córdoba.—Requerimiento a los fabricantes, almacenistas, comerciantes, viajantes y representantes de metales preciosos para que en el plazo comprendido hasta el 31 de Diciembre de 1935, presenten relación detallada de ellos para marcarlos legalizándolos para su circulación.

—El Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda, de Córdoba, subasta un predio rústico en término de Belalcázar, procedente de la Dehesa "Madroñares" y formado con los quintos llamados "Mesones", "Arroyo", "Campo", "El Chorlito" y "Tomillo". Mide 820 hectáreas, 24 áreas y 46 centiáreas. Tipo: 300.000 pesetas.

De sociedad

Anoche marchó a Madrid, en el expreso de Algeciras, nuestro querido amigo el exministro de la Gobernación y jefe de los radicales de Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

Permanecerá varios días en la capital de la República y regresará después a Córdoba.

Agrupación de periodistas de Córdoba

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Agrupación de Periodistas celebró Asamblea general ordinaria con asistencia de la mayoría de sus socios.

Después de aprobar varios asuntos de régimen interior, se procedió a la renovación de la Junta directiva.

Resultaron elegidos por unanimidad los siguientes señores: Presidente, don Eduardo Baro Castillo; vicepresidente, don Francisco Quesada Chacón; secretario, don Rafael Gago Jiménez; tesorero, don Manuel Viguera; vocales: don Juan Herrera Montes, don Domingo García Santos, don Juan J. de Lara Fernández, don Marcelino Durán de Velilla y don Manuel Alonso Osuna.

EVITAD PERDIDAS DE CALOR utilizando los AISLAN- TES TERMICOS DE MAG- NESIA 85 % útiles también para construcciones. Máxima eficacia. Amortización rapidísima.

Esteban Carreras Póns Barquillo, 47.—MADRID

De interés para las organizaciones Radicales

# RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Ordenada por el Gobierno la rectificación del Censo electoral es de necesidad que nuestros correligionarios y simpatizantes se cuiden de ejercitar su derecho a la inclusión en las listas de cuantas personas, que debiendo figurar en las mismas, no aparezcan inscritas en ellas, y la inclusión de quienes de las listas proceda eliminar por carecer de las condiciones que la ley exige.

Por Decreto de 7 de Septiembre último, se señala un plazo de veintiseis días, que dará comienzo el 5 del actual mes de Noviembre, para terminar el 30 del mismo, a fin de que pueda solicitarse la inclusión en el Censo electoral, el traslado de la inscripción por cambio de domicilio, o la rectificación de cualquier error en nombre, apellidos, edad, profesión, etcétera. También podrá pedirse la exclusión de las listas electorales de aquellos que deben ser baja, por defunción, pérdida de vecindad, traslado u otro cualquier motivo.

Todas las peticiones deberán presentarse acompañadas de un documento que justifique lo que se pide pudiendo ser cualquiera de los siguientes:

### PARA INCLUSIONES:

Certificado del padrón de habitantes para justificar edad y vecindad o tiempo de residencia.

Cédulas personales de los dos últimos años o certificaciones de ambos documentos.

Certificado de nacimiento del Registro civil (o bautismo en los nacidos antes de 1877) para justificar edad.

Cualquier otro documento oficial, expedido con relación a registros públicos, que acrediten ambos extremos.

A los funcionarios públicos les bastará presentar certificación del jefe del Centro o dependencia a que están afectos en el que consten sus circunstancias personales y la fecha de posesión.

### PARA EXCLUSIONES:

a) Por defunción: Certificación del Registro civil.

b) Por pérdida de vecindad: Certificación del padrón de vecinos.

c) Por duplicidad de votos: Las listas en que consten las inscripciones objeto de la reclamación y justificación de ser el mismo elector el causante de las inscripciones al parecer duplicadas.

### PARA RECTIFICACIONES

Certificado de nacimiento del Registro civil o certificado del padrón de habitantes, según el error que haya de rectificarse o cualquier otro documento oficial.

### OBSERVACIONES IMPORTANTES

La edad en se adquiere el derecho a figurar en las listas generales de electores, es la de 23 años, cumplidos hasta el 30 de Noviembre actual; los que alcancen dicha edad desde esta fecha hasta la del 30 de Noviembre del próximo año de 1936, solicitarán su inclusión en las listas adicionales especificando y justificando, a más de los datos generales de distrito, sección, nombre y apellidos, sexo, edad, domicilio, profesión, y si se sabe leer y escribir, indispensables a todo solicitante, los referentes al día, mes y año de su nacimiento.

En todo caso salvo en el de ser el solicitante funcionario público deberá justificarse un año, por lo menos de residencia.

Quienes ya figuren actualmente en las listas adicionales, no deben pedir su inclusión en las generales, ya que pasan a estas al formarse el nuevo censo.

Todas las solicitudes y certificaciones, se extenderán en papel simple y su despacho será gratuito, conforme al artículo 37 de la Ley Electoral.

## DEFUNCIÓN

A los 55 años de edad, ha fallecido en Córdoba, la señora doña Candelaria Uart García, esposa que fué de nuestro particular amigo don Antonio Carrasco Jiménez.

La noticia de su muerte ha producido dolorosa impresión entre las personas que le trataron, ya que la finada gozó de innumerables afectos por las muchas virtudes que le adornaban.

A su desconsolada familia y especialmente a su esposo don Antonio Carrasco, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

## CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA  
Subdelegación de esta provincia  
**VICTORIANO RIVERA,**  
(ANTES PLATA)  
Consulta de 11 a 1  
Teléfono, 13-65

## NOTAS LOCALES

### LA APERTURA DE AYER

Según teníamos anunciados, se efectuó ayer tarde la apertura del establecimiento de los acreditados cafés "Mis Nietos".

Mucho antes de comenzar la venta al público, éste se agolpaba en gran número en los alrededores del establecimiento, confirmandose el interés que en Córdoba ha despertado tan famosa marca de cafés que son solicitados en toda España por sus excelentes calidades.

Los compradores, que fueron obsequiados por la casa, demostraban su satisfacción al salir del establecimiento.

Celebramos el triunfo de la marca de cafés "Mis Nietos".

### MONTE DE PIEDAD.

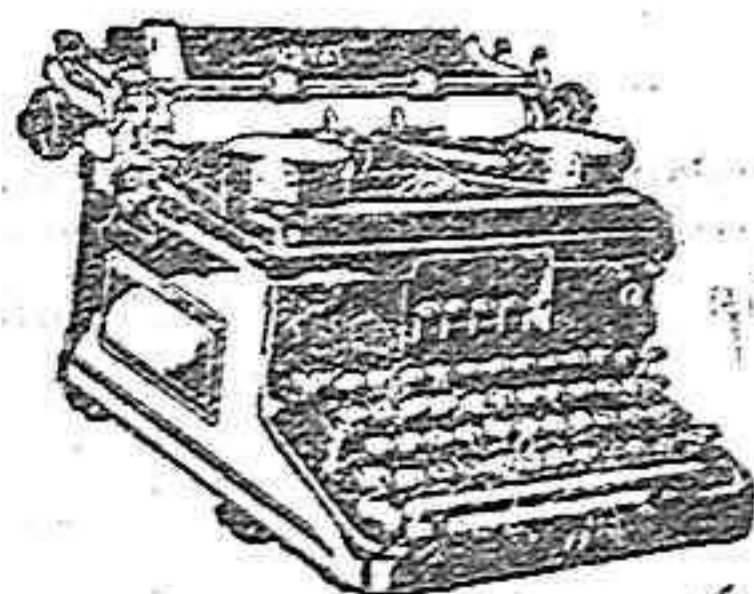
El lunes próximo 18 de Noviembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.  
Claudio Marcelo, 17. entresuelo  
Teléfono, 15-73

## CAMPEON MUNDIAL DE MECANOGRAFIA EN 1935



ROYAL

## TRUST MECANOGRAFICO

Sociedad Anónima Española

## Necesitamos Agente

para Córdoba. Detalles:

Sucursal de Sevilla, Sierpes, 43 y Rivero, 14

La máquina del Campeonato

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la reunión de la minoría radical fué designada una ponencia que estudie la reorganización del partido

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 13 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Decreto disponiendo el cese del gobernador civil de Córdoba, don José Gadoqui Urdanivia.

Confirmando el nombramiento de oficial de sección de la Escuela Elemental de Trabajo de Puzblonuevo del Terrible a don David Fernández Platero.

### OTRAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 13 (3'15 t.).—La "Gaceta" inserta también las siguientes disposiciones:

Prorrogando por 30 días el estado de Alarma en Asturias, Cataluña, Madrid y Zaragoza.

Cesa el estado de excepción en León, Palencia, Vizcaya y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Bernal García.

### LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid, 13 (3'30 t.).—Como se sabe, el día 18 comenzará la vista de la causa instruida contra Largo Caballero.

El fiscal solicita para el procesado 30 años de prisión por rebelión militar.

El defensor señor Jiménez Asúa, pide la absolución.

Comparecerán 31 testigos, entre ellos la directiva de la Casa del Pueblo y varios diputados socialistas.

La Sala segunda del Supremo ha oficiado a la dirección de Seguridad para que monte la vigilancia debida, ya que muchos de los testigos están reclusos en la Cárcel.

### Unas manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 13 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno hablando con un periodista y refiriéndose al debate de ayer, dijo que no tendría derivaciones de ninguna especie.

Agregó que él se limitó a refutar las imputaciones que estimaba más graves.

Se refirió después a la estructura de los presupuestos y a sus proyectos fiscales y opina que los dipu-

tados estaban en un error al pretender oponerse a ellos.

El aceptó la cartera de Hacienda para realizar una labor económica profunda, cosa que no se podía hacer sin herir intereses y sin realizar sacrificios.

También dijo que España necesita un presupuesto verdad y ese presupuesto no se podía hacer sin una ley de Restricciones.

Contestando a preguntas de los informadores dijo que si surgiera alguna dificultad por deficiencia o ausencia de la mayoría, él sabía lo que tenía que hacer.

### INCIDENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid, 13 (4'30 t.).—En la Facultad de Medicina se notó esta mañana gran disgusto entre los escolares, registrándose cerca del medio día algunos incidentes.

Parece que las causas de este disgusto se debe a cierta información publicada por un semanario en el que había de esqueletos a diez pesetas y cráneos a duro.

A la puerta de la Facultad de Medicina fueron quemados algunos ejemplares de dicho semanario.

Grupos de estudiantes obligaron a retirar de los puestos cercanos los ejemplares que quedaban de dicho semanario.

Una Comisión visitó al vicerrector doctor Ara, al que expusieron su disgusto.

El doctor Ara ofreció trasladar el ruego al Rector de la Universidad.

### UN DOCUMENTO DE LA CAMPSA

Madrid, 13 (5'15 t.).—Esta tarde el señor Chapaprieta dió cuenta de haber recibido un documento del delegado del Gobierno en la Campsa.

En dicho documento el delegado dice que en su intervención Pérez Madrigal habló de cierta denuncia formulada por él ante el ministro de Hacienda y que no merecieron ninguna sanción a pesar de hacerse acusaciones gravísimas.

Declara que desde el 15 de Octubre no ha llevado al ministerio de Hacienda más que un expediente que se refiere a la cuenta provisional existente en la Campsa, cantidad que había que abonar como consecuencia de sentencia dada en París y que había que pagar a Petróleos Protovis.

El Consejo de la Campsa entendió que esta cantidad debía pagarla el Estado.

Se puso al habla con el abogado del Estado y juntos estudiaron el asunto, opinando en contra de la Campsa.

Los señores Payá, Traver y él, acordaron por unanimidad que dado la delicadeza de la cuestión, el informe pasara a la dirección de lo Contencioso.

Agrega que Pérez Madrigal también habló de una memoria en que se habla de abusos que no se han tenido en cuenta por el ministerio de Hacienda.

El Delegado en la Campsa dice que aún no ha tenido tiempo de elevar al Gobierno tal memoria.

Se le preguntó al señor Chapaprieta si se había nombrado ya nuevo gobernador general de Cataluña y contestó que probablemente se haría esta tarde.

Se refirió a los debates parlamentarios para la aprobación del proyecto sobre Derechos Reales y dijo que se había incluido en el Orden del día una interpelación antes, por lo que él probablemente no intervendría hasta mañana.

Terminó diciendo que en su intervención aludirá a los demás proyectos presentados.

### La minoría radical designa una ponencia para estudiar la reorganización del partido

Madrid, 13 (5'30 t.).—A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Asistieron destacados elementos del partido, entre ellos don Santiago Alba.

No concurrió ninguno de los ministros radicales.

A la una y media abandonó la reunión el señor Alba, el que dijo a los periodistas que en aquellos momentos se estaba verificando la votación secreta para designar la Ponencia que ha de entender en el estudio de la reorganización del partido.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

El señor Lerroux facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal:

—La tardanza en terminar la reunión ha sido debida a la votación secreta para designar la ponencia que entenderá en todo lo que se refiere a la reorganización del partido.

En esta reunión ha sido una en las que se han puesto de relieve la cordialidad, patriotismo y alteza de miras de los radicales.

Al apreciar la situación política hubo unanimidad absoluta.

Sin previa consulta de los designados la ponencia quedó constituida por los siguientes señores: Alba, Hidalgo, Pareja Yébenes, Ray Mora, Arrazola, Alcalá Espinosa y don Darío Pérez.

#### TODAVIA NO SE CONOCE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL

Madrid, 13 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno al dirigirse esta tarde al salón de sesiones fué preguntado por los informadores si se conocía ya la persona que ocupará el Gobierno general de Cataluña.

—Todavía no, respondió el señor Chapaprieta.—Tal vez no se conozca hasta que se apruebe en el Consejo de Ministros de mañana.

Agregó que el nombramiento está pendiente de una conferencia con Gil Robles, que por cierto, no está restablecido aún de la lesión que sufrió.

También insistió en que no intervendría hoy en el debate sobre la modificación del impuesto de Derechos Reales.

—Ahora voy al salón—terminó—aunque no contestaré en nombre del Gobierno a la interpelación de Gordón Ordás, pues se ha acordado que lo haga el ministro de la Gobernación.

#### GIL ROBLES DICE QUE MARTINEZ DE VELASCO HABLO EN NOMBRE DEL GOBIERNO Y NO DEL BLOQUE

Madrid, 13 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el general Varela, el diputado radical señor Villanueva y el gobernador civil de Madrid, señor Morata.

Después de las dos de la tarde recibió el ministro a los periodistas.

El señor Gil Robles que llevaba aún el brazo en cabestrillo explicó el accidente que sufrió y dijo que se encontraba algo mejor, y que posiblemente iría a las Cortes.

Uno de los redactores le insinuó que la lesión que sufría era de presidente del Consejo, ya que un análogo accidente sufrió Flandin, siendo jefe del Gobierno francés.

—Yo no soy más que un modesto ministro de la Guerra—replicó el señor Gil Robles.

Otro informador dijo que ayer los

diputados lo echaron de menos en el Parlamento y el ministro comentó:

—No sé por qué. Martínez de Velasco pronunció una palabras muy discretas.

—¿En representación del bloque gubernamental?

—En representación del Gobierno, nada más,—contestó Gil Robles.

#### PEREZ MADRIGAL HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 13 (6'15 t.).—Al llegar a la Cámara el señor Pérez Madrigal, fué rodeado por numerosos diputados radicales que lo felicitaron por su discurso en la reunión de la minoría radical celebrada por la mañana.

Después los periodistas conversaron con el señor Pérez Madrigal y éste les dijo que había leído en un periódico de la mañana una crónica parlamentaria y ha encontrado la justificación en lo que dice.

Dice que al hablar del asunto alcoholero no aludió al autor de esa crónica, pero que después se acordó de que el autor que es Fernández Florez, asistió al banquete a Levis.

El escribe la sección que se titula "Acotaciones de un oyente" y yo—terminó diciendo Madrigal—voy a escribir otra titulada: "Acotaciones de un comensal".

#### Importante hallazgo de bombas y armas en Zaragoza

Madrid, 13 (6'30 t.).—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que la policía de Zaragoza había descubierto en un almacén de la calle de Broqueleros un depósito de bombas y municiones.

La policía ha encontrado 15 bombas, una caja grande de municiones de fusil, 29 cajas de municiones de pistola de 9 milímetros, dos pistolas con cuatro cargadores, cuatro aparatos de cargadores de revólver, 11 muelles de pistola y otros útiles para la fabricación de explosivos.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid, 13 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado don Luis Bello, al que dedica grandes elogios.

Dice que advino a la República empujado por los embates de la Dictadura y no encontró mejor acomodo que sus dos pasiones: La escuela y el labriego.

Sus campañas en favor de esos dos grandes ideales suyos, viven en la memoria de todos. Tuvo otras actividades, cuyo juicio reserva para la Historia.

En estos momentos solo se trata de un compañero ilustre que acaba de morir y solo debemos inclinarnos respetuosamente ante su memoria.

PELLICENA por los regionalistas se asocia al sentimiento por la muerte de Bello, al que elogia por las campañas que realizó en favor de la escuela y el campo.

MADARIAGA expresa su sentimiento por la muerte de Bello con quien le unía gran amistad que no ha podido quebrantar la diferencia de ideologías.

MAEZTU por Renovación Española dice que Bello era el amigo más antiguo que tenía en la Cámara y apesar de defender ideales opuestos conservaron esa amistad.

FABREGAS por Unión Republicana recuerda que en sus últimos días Bello pasó por grandes amarguras.

Se refiere a los sucesos de Torre-lavega, por los cuales fué detenido su hijo don Lorenzo Bello.

(Continúa la sesión).

#### La guerra italo-etiope

##### Detalles de la ocupación de Gorahin

Roma, 13 (6'30 t.).—De Gorahin dan detalles de la ocupación de esta ciudad.

Esta se hallaba guarnecida por 3.000 etiope del ejército regular con 60 ametralladoras y cañones antiaéreos.

Recientemente fué reforzada la guarnición por más tropas regulares que fueron instruidos por la misión del ejército belga.

La ciudad se encuentra en una planicie rodeada por montañas y propicia para la lucha con ametralladoras.

La operación fué dirigida por el general Graciani.

El espectáculo de los camiones iluminando con sus faros daban un aspecto fantástico.

Los askaris entraron bailando danzas guerreras y los italianos cantando canciones bélicas.

Los efectos de los bombardeos aéreo fueron terribles.

Los etiope dejaron abandonados gran cantidad de municiones y material sanitario.

El general Asebok dejó en el cuartel general efectos personales.

300 etiope muertos

Londres, 13 (6'30 t.).—Las noticias que se reciben de la guerra dan cuenta de que 300 etiope encontraron la muerte en lucha desesperada entre la caballería de Nasibu y las fuerzas del sultán Jain que desertó pasando a los italianos.



# CARTAS CAMPESINAS

## III

A juzgar por las huellas—tan deliciosamente ironizadas por Pérez Zúñiga en su viaje alrededor del mundo en busca del "Trifinus melancolicus"—, los rateros que vinieron por la paja traían tres caballerías, dos mayores y una menor.

Ataron las caballerías en un árbol de la carretera, y entraron por el carril de la finca hasta un chozón que hay frente al caserío, donde se guardan pacas de paja.

Debieron hacer varios viajes a pié, cargados de pacas, hasta que hicieron su completo. Los perros no ladraron. Debía ser el filo de la media noche o cerca de madrugada.

Aquel robo tendría un valor de tres a cuatro duros, y para realizarlo, no tuvieron sus autores inconveniente en poner en riesgo el valor mucho mayor, de sus caballerías—que la interviene la Justicia, caso de ser habidos—, y de su propia integridad personal.

Poner en juego un cierto aparato, para robo tan mísero, sólo se concibe por el hábito de llevarse por delante cuanto se pueda, y además por la confianza en la relativa impunidad de que disfruta el algarín, o ratero del campo.

Pero lo mejor del caso es que, a las tres o cuatro noches han vuelto por más pacas de paja. El chozón estaba vacío, pero han hecho dentro candela, y han estado un rato calentándose. Los perros no han ladrado.

El capataz, socarrón, comentaba al día siguiente: "Debe ser gente conocida, cuando vienen tan de seguro. Y menos mal que no les interesa más que la paja".

Rafael Alaguam

# EL OSO Y EL MADROÑO

## LA PENÚLTIMA ROMÁNTICA

No se trata de la guerra italo-etíope. Ni de las elecciones inglesas. Ni del proceso Stavisky. Ni de la restauración monárquica de Grecia. Ni del gesto de éste o aquél líder político, sea indígena o extranjero. Ni siquiera de murmuraciones de café acerca del trascendental tema de si la "vedette" rubia perdió sus alhajas o el enfatuado personajillo piensa entablar demanda de divorcio. No es, pues, noticia sensacionalista, ni en "rigor de verdad"—frase de cierto catedrático de Historia del Derecho—noticia periodística en el sentido peyorativo de la palabra.

Apareció hace unos días, muy agazapadita como si pretendiera pasar inadvertida, en la última página de los diarios, en la sección de sucesos. Apenas un suelto, cuanto más una "foto", algún comentario sentimentaloide; sobrio y atinado el de LA VOZ, de ahí de Córdoba. En los semanarios populares, de los que cultivan la crónica judicial—comisaría, hospital cárcel—, el guión de un folletín en perspectiva, no a la manera de Edgar Wallace, sino de nuestro Ortega y Frías... En realidad, nada: materia anecdótica de hoja volandera. Una de tantas "cosas" que,

en la gran devanadera del tiempo—cruel e iconoclasta—traen y llevan los días.

Y sin embargo, es una bella página de amor que no hubiera firmado Zola, desde luego; pero si el creador de Werther. Tan sentida como humana, y tan humana como triste. Y tan breve. Unos mozos ventiañeros se conocen; el trato les empuja el uno hacia el otro; se quieren de amor, y cuando se creen—con ese ingenuo candor de los enamorados—más egoistamente felices, el muchacho se siente enfermar nosabe de qué: si de tanto amar... Una tosecilla, unos esputos de sangre, la tuberculosis, ¡la muerte! "¿La muerte?", se pregunta ella estupefacta. Ante la brutal evidencia el estupor se trueca en rebeldía, en obsesión, en locura. "No, no; él no ha muerto". Lo dice ella. ¿Y quién mejor para asegurario? Además, todas las tardes, sin perder una sola, va a verle, y le habla, y le deja unas flores... ¿Qué es el cementerio? ¡Bah! El cementerio es para los muertos no para él, que no ha muerto, porque él, su Julio, habrá muerto para los demás, para el mundo; pero para ella no; para ella está vivo.

La locura va generando, laboriosa y patética, la tragedia. Como de costumbre a primeros de este mes, que por rara coincidencia es el de los difuntos, se presentó la muchacha en el cementerio de Chamartín de la Rosa, que tiene la apacibilidad de los camposanto aldeanos, recogidos y humildes, donde hasta la muerte parece sonreír...

—A poner las flores—comenta uno de los empleados que, por cierto, no tiene de común con los enterradores de Ofelia más que el oficio.

—Ya ve usted—contesta la muchacha.

Y sin añadir una palabra más, se dirige a la tumba del novio muerto. También como de costumbre, llora, suspira, reza, increpa, renueva los eternos juramentos de amor: y cuando la noche cae, cuando todo es sombra en el santo lugar y las sombras y el silencio toman rumor de más allá, lúcida en su locura, resulta valiente, como heroína de una tragedia griega. Pálido el rostro y una vaga sonrisa en los labios, se abre las venas. Y por primera vez caen en la tumba del amado unas rosas rojas, la sangre de ella que va a fundirse a la sangre de él, para fecundar la vida de la muerte.

La muchacha,—no lo olvidéis—a pesar de que la época es de grosero materialismo, no se llama Hero, ni Beatriz, ni Isabel... Su nombre es como ella: dulce y angélico. Se llamaba Anselina Sánchez Santos.

TODORO MUÑOZ CREGO

## Un accidente desgraciado

### En Pueblonuevo del Terrible

Al bajar las escaleras de las oficinas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, el secretario administrativo de la misma, nuestro particular y distinguido amigo don Nicolás de la Helguera, tuvo la desgracia de resbalar, y caer, rodando algunos escalones.

El señor Helguera fué asistido inmediatamente, y los médicos le apreciaron la rotura del radio del brazo izquierdo. Fué trasladado a su domicilio después de ser asistido convenientemente.

Los afectos y simpatías con que cuenta el señor Helguera, se han puesto de manifiesto con motivo tan desagradable, y han sido numerosas las personas que se interesan por su estado. El señor Helguera se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida.

Sentimos mucho el percance y le deseamos completo y rápido restablecimiento.

## UN LIBERAL A LA ATMOSFERA

Bastantes personas que tienen la amabilidad de interesarse por mis artículos, me dicen que ha llegado la hora de definirme en materia política.

—Usted no es un hombre de derechas...

—Exactamente.

—Pero, es que tampoco es usted un hombre de izquierdas.

—¡Ah, en buena hora lo diga!

—¿Entonces?

Este deseo de situarme, como huésped estable, en un determinado sector político está un poco en contradicción con mi idiosincrasia. Es como si se propusieran obligar a un gitano a alquilar una casa por lustros y a pagarla por adelantado. Yo soy un carácter vagabundo, que ha conservado una excelente salud espiritual, gracias a la antipatía que le inspira toda clase de disciplinas. Me resisto a convertirme en una minúscula ruedecilla movida a distancia por una fuerza invisible que puede partir simultáneamente de Marx o de Loyola. Y es que yo, amigos míos, soy un liberal... lo que quiere decir un solitario, un pobre individualista.

Con esta anacrónica cualidad ¿en qué barrio de la sociedad me convendría instalarme para estar espiritualmente cómodo? ¿En el arrabal de la derecha, en el suburbio de la izquierda o en el cogollo del centro? Claro es que todo depende de la vecindad. No quiero vecinos borrachos—de sangre, ni de fanatismo—ni blasfemos o mal criados que me despierten a gritos, cantando "la Internacional". Tampoco deseo una vecindad tartufa y farisea que se pase la noche gangueando rezos de tópico. Mis vecinos deberán pensar y orar discretamente. Y si resultase irremediable que los de la izquierda hayan de desgañitarse con su "Internacional" y los de la derecha con su "Corazón Santo, tu reinarás", que se conformen con el desahogo lírico y no quieran imponer a linternazos la melopea de su especial predilección. Porque, a la postre, el magullado seré yo, el equidistante de las dos fobias y esto no me hace gracia. Mientras no se me garantice que mis vecinos están civilizados, no quiero ser huésped duradero de ningún barrio.

En resumen: a lo sumo habré de instalarme en el centro, pero no a ras de tierra, sino de tejas arriba. En lo sucesivo seré un habitante de la estratosfera. Me diréis que así no seré nunca un personaje de campanillas... pero, buen Diógenes literario, lo que me interesa de verdad es que "no me quiten el sol" que en este caso se traduce en una salvaje independencia de pensamiento. En definitiva, renuncio muy a gusto, a las etiquetas o tarjetones que se cuelgan del cuello, los conspicuos de cada cofradía de barrio. No seré, pues, un señor de izquierdas ni un caballero de derechas. Esta limitación, está disciplinada—¡oh, que estrecha palabra!—sería como un bazar de ideas hechas que no le vendrían bien a mi espíritu.

Ni camisa roja, ni camisa negra. Me gusta más mi amplia capa española que debiera estar de última moda, después de la revolución antiespañola.

En mi aerostato libérrimo y desde la pura atmósfera veré mejor el espectáculo minúsculo de la lucha social y en su justa estatura a muchos personajes que desde el arroyo, parecen más grandes. Gozaré de una auténtica delantera de paraíso para ver la tragicomedia y desde allí silbaré a los traidores, a los hipócritas, a los criminales y a los mercachifles y me desollaré las manos aplaudiendo el triunfo de la justicia, de la belleza y de la virtud, como buen espectador de gallinero que seré del melodrama nacional.

Y si alguien me pregunta por qué voy tan alto, le diré.—Quiero vivir en los aires porque soy un raro pájaro; un español liberal, idealista, individualista y civilizado y abajo está la selva ardiendo en guerra llena de tribus de diferentes plumajes.

Emilio Carrere

## AYUNTAMIENTO

### LA JORNADA ESCOLAR

Este Concejo local de mi presidencia, en sesión del día cinco de los corrientes y en uso de las facultades que le están conferidas, aprobó por unanimidad el siguiente horario escolar:

Primero. Las sesiones de clase en las Escuelas nacionales de esta capital serán dos: la primera de nueve a 12 de la mañana y la segunda de dos a cuatro de la tarde, durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

Segundo. En los restantes meses la sesión de la mañana será idéntica a la de los meses anteriores, pero la de la tarde será de tres a cinco, excepto en aquellos meses que se establezca la sesión única que tendrá una duración de cinco horas con los intervalos o descansos correspondientes.

Aquellas escuelas que, por la Superioridad, tengan establecida la sesión única, estarán exentas de esta nueva variación en la jornada escolar.

Estas normas regirán íntegramente en el curso escolar 1935 a 36 y en lo sucesivo, salvo disposiciones superiores que las modifiquen.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros nacionales a quienes les incumbe su exacto cumplimiento.

El presidente del Consejo local, Antonio Hidalgo.

### RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

La Oficina de Estadística nos remite la siguiente nota:

Para formar los apéndices de las listas electorales expuestas actualmente al público para su rectificación, compuestos por los que cumplan 22 años de edad hasta 30 de Noviembre actual, conviene que los que se encuentren en tal circunstancia, o sea, los que hayan de cumplir 23 años antes de 30 de Noviembre del próximo 1936, soliciten su inclusión en dichos apéndices, acompañada la solicitud de un volante del Registro Civil correspondiente, sellado, en el que conste la fecha de nacimiento, o bien de la cartilla militar.

### VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Una comisión de fabricantes de Pan, don Manuel González, don Fernando Vidal.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas, Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## El ministro de la Gobernación pronuncia en las Cortes un brillante discurso contestando a la interpelación de Gordón Ordás

### LA SESIÓN DE CORTES

#### Durante la interpelación de Gordón Ordás se promueve un formidable escándalo, acometiéndose varios diputados

Madrid 13 (1'15 m.).—Continúa la sesión. Los diputados representantes de otras minorías se asocian al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de don Luis Bello.

El ministro de AGRICULTURA en nombre del Gobierno expresa su sentimiento por la muerte del citado diputado.

GORDON ORDAS explana su interpelación acerca de la prohibición de los actos públicos.

Cita aquellos mitines y conferencias en que él iba a tomar parte y que fueron suspendidos por la autoridad. Dice que a las izquierdas se oponen toda clase de obstáculos para hacer propaganda política.

La Constitución establece que los derechos para todos los ciudadanos son iguales.

Estima que si se suspenden los actos debe hacerse con carácter general y no contra determinadas personas.

Recuerda que Portela Valladares le dijo que no podía hablar, porque la libertad no podía convertirse en libertinaje, y lo sometió a un régimen preventivo.

Dice que él ha atacado a Gil Robles porque representa la desviación del sentido republicano. Gil Robles luchó en las elecciones contra la República y además no votó la Constitución.

El presidente de la CAMARA llama la atención al orador por haber transcurrido el tiempo reglamentario para su intervención.

El ministro de la GOBERNACION pide al presidente de la Cámara que continúe hablando el orador.

GORDON ORDAS sigue su discurso. Considera natural la desconfianza de los partidos republicanos hacia Gil Robles.

Este dijo que necesitaba el poder para desarrollar su programa y no dudó para ello en provocar la revolución. (Rumores).

Afirma que demostrará que Gil Ro-

bles es el revolucionario y que ellos son los conservadores.

Pregunta qué confianza puede inspirar un hombre que visita al exrey en Fontainebleau y al día siguiente va a cumplimentar al presidente de la República.

Insiste en que Gil Robles es el hombre que provocó la revolución de Octubre. (Las derechas protestan diciendo que está atacando a un ausente).

El orador dice que todo esto se lo diría a Gil Robles si estuviera en la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION le dice a Gordón que puede continuar hablando ya que Gil Robles le contestará y que él lo hará con los datos que posee.

GORDON ORDAS insiste en que no se puede tener confianza en Gil Robles, que siendo eminentemente católico, está en el poder al lado de caracterizados masones.

A su juicio en España se necesita un Colbert que haga lo que vulgarmente se dice en Francia "casa de ladrones".

Pide que se haga una revisión de fortunas, pues se ven personajes que antes no tenían una peseta y ahora nadan en la abundancia. (Las derechas aplauden).

COMIN: Mire a su alrededor a ver si los encuentra. (Se produce un ruidoso escándalo que dura largo rato).

FERNANDEZ LABANDERA: Los ladrones están ahí. (Se dirige a las derechas y el escándalo alcanza proporciones mayúsculas).

De los bancos de las derechas saltan varios diputados que se abalanzan sobre un grupo de izquierdas. La confusión es enorme.

Entre los diputados derechistas destacan Calvo Sotelo y don Honorio Maura, que llegan a las manos con Labandera, Casas y otros parlamentarios de izquierdas, cruzándose abundantes bofetadas.

La presidencia es impotente para apaciguar los ánimos. En la contien-

da se vé rodar por el suelo al padre Gafos.

El escándalo continúa durante un cuarto de hora. Otros diputados y los secretarios intervienen para separar a los contendientes.

Algunos diputados cedistas abandonan el salón entre grandes protestas.

El presidente de la CAMARA concede la palabra a Calvo Sotelo.

El ministro de la GOBERNACION cree que debe seguir hablando Gordón Ordás.

Los señores Comín y Labandera dan explicaciones de las palabras pronunciadas.

GORDON ORDAS dice que la República debe innumerables favores a los socialistas y que sin embargo se persigue a los obreros con verdadera saña.

No se explica como se suspenden los actos públicos de las izquierdas, mientras las derechas hablan con plena libertad.

El ministro de la GOBERNACION contesta a Gordón Ordás y dice que en realidad el discurso de éste ha sido dirigido contra Portela Valladares y más aún ha habido ataques sistemáticos contra Gil Robles.

Agrega que él le instó a que hablara en la Cámara para que no se creyera que carecía de garantías para defenderse.

De esta manera no podrá decir que la censura le prohíbe hablar.

Si el señor Portela Valladares le prohibió hablar fué porque perturbaba el orden público y atacaba a las instituciones armadas.

Da lectura a una carta que Gordón Ordás dirigió al presidente de la República denunciando que algunos presos habían sido maltratados bárbaramente.

Le repugna leer esto, pero quiere que conste en el "Diario de Sesiones" para que se sepa que un hombre de responsabilidad es el que ataca a los institutos que son el sostén de la República. (Muy bien. Aplausos).

Le dice a Gordón Ordás que ha podido denunciar esos hechos ante los Tribunales que tienen abiertas de par en par sus puertas.

Recuerda que en su anterior intervención Gordón Ordás denunció que

al regresar al pueblo unos individuos que fueron puestos en libertad, se les detuvo nuevamente y lee un escrito de los vecinos aludidos en el que niegan tales hechos.

Estima acertada la actuación de Portela Valladares el que se vio obligado a obrar así con Gordón Ordás.

Habla de la accidentalidad de la forma de Gobierno, recogiendo una frase del anterior orador y establece un parangón entre don Melquiades Alvarez que sostenía ese mismo ideal político y Gil Robles, y dice que el primero no pudo ser poder con la monarquía y el segundo lo es en la República porque tiene detrás a ciento quince diputados.

Termina su discurso diciendo que la República no puede echar a quien se acerca a ella. (Grandes aplausos. Numerosos diputados desfilan por el banco azul para felicitar al señor De Pablo Blanco.)

**GORDON ORDAS** rectifica. Dice que el ministro de la Gobernación niega que se haya hecho objeto de malos tratos a los detenidos en Asturias.

Afirma que en la región asturiana se han cometido verdaderos crímenes como se puede comprobar fácilmente, pero no quiere citar más que un hecho concreto.

El 24 de Octubre de 1934 salieron en conducción ordinaria de la Cárcel de Sama de Langreo veintitantos presos, todos los cuales aparecieron muertos por la mañana.

Pregunta quién los mató y si aún no se han podido depurar los hechos.

El ministro de la GOBERNACION: Se están sustanciando.

**GORDON ORDAS** dice que en Casas Viejas se sustanciaron también muchas cosas y sin embargo las derechas lo tomaron como bandera en sus propagandas.

Lamenta que no se le agradezcan sus esfuerzos para traer a los obreros a la legalidad.

Por lo visto lo que se pretende es que haya dos clases de españoles.

El presidente de la CAMARA pregunta si la sesión de la noche se va a dedicar al proyecto sobre azúcares o al trigo.

Se consulta al Gobierno y se acuerda se dedique a trigos.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

#### SE VA A PROPONER EL INDULTO DEL HIJO DE BELLO

Madrid 14 (1'30 m.).—El ministro de Agricultura señor Usabiaga manifestó esta tarde que se proponía proponer al Consejo de mañana el indulto de D. Lorenzo Bello, hijo del diputado fallecido recientemente, ya que se encuentra en la actualidad cumpliendo condena.

#### LA DIMISION DE UN GOBERNADOR

Madrid 14 (1'30 m.).—En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto admitiendo la dimisión del Gobernador de Burgos don Juan Sánchez.

#### BANQUETE A CHAPAPRIETA

Madrid 14 (1'30 m.).—En el local de la Unión Económica se celebró hoy un banquete en honor del jefe del Gobierno.

Asistieron representaciones de la Banca y de la Industria.

El agasajo fué ofrecido por el presidente de la Unión Económica.

Hizo constar que el banquete no significaba que estuvieran conformes con todos los proyectos del ministro de Hacienda, pero sí con el sentido de nivelación que inspira su política financiera.

Expuso la importancia de los productores que tanto influyen en los presupuestos.

El jefe del Gobierno agradeció el homenaje que se le rendía.

Habla de la política financiera que viene desarrollando y dice que en esta obra está empeñado desde hace seis meses.

#### ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid 4 (2'15 m.).—Han sonado ya muchos nombres para ocupar el cargo de Gobernador General de Cataluña. Se ha hablado de Maluquer, Sedó, Abadal y Rodés.

Parece que el Gobierno se había inclinado por don Félix Rodés, pero surgió el nombre del cedista señor Villalonga.

Como éste, no puede ausentarse del Parlamento en vísperas de debates económicos, en los que es técnico, el Gobierno pensó en el actual embajador de España en el Brasil señor Sales Musoles.

Tropieza esto con la dificultad de que la Lliga, si no se nombra a un afiliado suyo, se disgustaría, y este disgusto podría llegar incluso a acarrear la dimisión del señor Rahola.

#### En un choque de tranvías resultan numerosos heridos

Madrid 14 (2'15 m.).—Esta noche en la Cuesta de San Vicente, a un tranvía se le rompieron los frenos, empujándolo vertiginoso descenso.

El tranvía fué a chocar con otro que subía también por la Cuesta y al que igualmente se le rompieron los frenos.

El griterío de los viajeros era espantoso, llegando algunos de los que iban en los vehículos a arrojar al suelo, sufriendo heridas.

Los dos tranvías fueron a chocar violentamente con un tercero, produciéndose una catástrofe.

En el accidente resultaron 24 heridos, seis de los cuales se encuentran en grave estado.

#### LERROUX HABLA DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 14 (2'15 m.).—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, confirmó ante los periodistas que en la reunión de la minoría radical se habían aunado voluntades.

Añadió que contra los que creen que un partido político debe ser un coro de frailes, ya verán que la minoría radical es una organización democrática, donde se discute y se toman acuerdos.

#### EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid 14 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó esta noche que mañana se pondrá a discusión el proyecto sobre Derechos reales.

#### De madrugada en Gobernación

Madrid 14 (2'15 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que reinaba completa tranquilidad.

Se refirió al suceso de la Cuesta de San Vicente ocurrido esta noche y dijo que en contra de lo que se creía en un principio de los 22 heridos no hay ninguno grave.

Dió cuenta el señor De Pablo Blanco de un pequeño conflicto surgido en una fábrica de papel de fumar de Alcoy como consecuencia de la negativa de las obreras a trabajar en una sala que consideran insalubre.

#### LO QUE DICE CHAPAPRIETA

Madrid 14 (3'15 m.).—Al salir del Congreso el señor Chapaprieta dijo a los informadores que si Pérez Madrigal vuelve a plantear el debate de ayer, le replicará en otros términos, perdiendo la delicadeza.

Uno de los informadores se refirió a los rumores de crisis que vienen circulando y dijo:

—Yo creo que podré cumplir mis planes.

#### Se estima que el señor De Pablo Blanco ha consolidado la situación

Madrid 14 (3'15 m.).—El señor Maura hablando de la situación política en los pasillos dijo que no era muy optimista.

Sin embargo opina que nada podrá pasar en las nuevas sesiones que quedan para cumplir el precepto constitucional.

El diputado de la Ceda señor Villalonga hablando con un grupo de periodistas y parlamentarios decía que llante discurso de esta tarde había

el señor De Pablo Blanco con su brigada una gran lección de Gobierno aglutinando a la mayoría.

Agrega que el ministro de la Gobernación ha defendido lealmente a Gil Robles, consiguiendo consolidar la situación.

#### EL PROBLEMA DEL CAMPO

Madrid 14 (3'15 m.).—Mañana se reunirán los diputados interesados en los problemas del campo para tratar de los innumerables pleitos de desahucio planteados.

### La sesión nocturna de las Cortes

Madrid 14 (3'30 m.).—La sesión nocturna comienza a las once menos cuarto.

Preside el señor Alba y hay escasa animación. En el banco azul se encuentra el ministro de Agricultura.

Consume un turno González Ramos que defiende la gestión de Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura.

Dice que el señor Domingo se vio obligado a autorizar las importaciones.

El orador es interrumpido frecuentemente, especialmente por Hueso.

Continúa su defensa del exministro izquierdista.

MADARIAGA hace uso de la palabra para alusiones.

MARTIN MARTIN, diputado agrario por Valladolid que hasta hace poco tiempo perteneció a las huestes de Martínez de Velasco, consume un turno en el que justifica la actuación de Marcelino Domingo.

Dice que a los requerimientos del ministro los productores contestaron guardando los trigos.

De esta manera continúa sin resolverse la cuestión.

El presidente de la CAMARA propone que se prorrogue la sesión por dos horas y así se acuerda.

Muchos diputados al enterarse que hay sesión hasta las seis de la mañana se ausentan.

MARIAL pronuncia un discurso defendiendo la gestión de Marcelino Domingo.

NAVAJAS interviene para alusiones y hace historia del problema del trigo desde 1931.

BARCIA consume un turno y a las tres de la mañana continúa en el uso de la palabra.

#### LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 14 (3'30 m.).—El ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara dos proyectos de ley.

Por uno de ellos se regulan diversos aspectos relacionados con los de-

litos cometidos por medio de la imprenta, grabado y litografía.

Se conceden facultades al Gobierno para adoptar medidas restrictivas que permitan levantar la previa censura.

A tal efecto se reforman varios artículos del Código penal imponiendo severas sanciones.

Otro proyecto se refiere al procedimiento para actuar los Tribunales.

No se admite la inmunidad parlamentaria y siempre será responsable de los escritos el verdadero autor.

Si un diputado se declara autor de un artículo y por la inmunidad no se le pudiera exigir responsabilidad, se exigirá al director, al gerente o al editor.

### Consejo de Guerra en Gijón

Gijón 14 (3'40 m.).—Hoy se ha celebrado consejo de guerra por los sucesos de Sania, en los que resultó muerto el capitán de la guardia civil señor Alonso.

Se piden cuatro penas de muerte y 21 de reclusión perpétua.

Mañana comenzará la prueba testifical.

#### EL PROBABLE JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona 14 (3'30 m.).—Se indica para ocupar la jefatura Superior de Policía al señor Villaverde.

También se dice que los policías que fueron de la Generalidad pasarán a formar un cuerpo aparte.

### La guerra italo-etiope

Otra región ocupada por los italianos

Roma 14 (3'30 m.).—Informes oficiales dicen que el primer cuerpo de ejército italiano ha ocupado la región de Bessa.

Informes de Harrar dan cuenta de que los aviones han bombardeado una aldea situada entre Tagabur y Jijiga.

Un jefe italiano se pasa a los abisinios

Addis Abeba 14 (3'30 m.).—Se sabe que un jefe de la Eritrea se ha pasado a los abisinios con 1.400 fusiles y 26 ametralladoras.

Se confirma una victoria de los etiopees en la región de Ogaden.

Los etiopees hacen retroceder a los italianos

Roma 14 (3'30 m.).—El general Di Bono comunica que hoy ha tomado oficialmente posesión de Makale.

Se dice que las tropas abisinias hacen ceder a los italianos.

En Roma se estima que no puede ser grande la resistencia que opongan los abisinios.

#### Disturbios en El Cairo

El Cairo 14 (3'30 m.).—El movimiento de protesta contra Inglaterra se ha extendido a los barrios.

Se han registrado encuentros entre manifestantes y policías resultando numerosos heridos.

Esta noche se han reproducido los incidentes y ha habido nuevos encuentros con la fuerza pública.

### A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Noviembre a Enero 1936, con vencimiento el día 25 del actual Noviembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

### A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

#### MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

#### LA ADMINISTRACION

### Tribunales

#### Audiencia

En la Sala primera se celebrarán ante el Tribunal de Urgencia, las vistas de las siguientes causas:

De la Izquierda de Córdoba: por asesinato frustrado, contra Antonio Sánchez Pérez y Luis Armentera Expósito, que serán defendidos por los abogados señores Roses y Gosálvez.

El fiscal pide para el primer procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor, y para el segundo, seis años y un día de prisión mayor y 2.500 pesetas de indemnización.

De Montilla: por injurias y atentado, contra Araceli Maqueda Velasco, que será defendida por el letrado señor Pavón.

El fiscal pide para la procesada cuatro meses y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa.

# LO QUE QUIERE EL PAIS

Sen muchos, muchísimos, los ciudadanos que se dicen apolíticos y que aseguran que a ellos tanto les da la Monarquía como la República, la derecha como la izquierda, el partido A como el partido B, y que lo único que desean es paz, orden, justicia, prosperidad...

No es mal programa, ciertamente, el de "paz, orden, justicia, prosperidad"... No creo que haya nadie que se atreva a ponerle el menor reparo. Es indudable que España entera lo votaría. Pero lo que aquí—y en todo el mundo—se discute, precisamente, es la manera de lograr tan anhelado objetivo. No hay ideario ni partido político que diga que se propone llevar al país la lucha civil, el desorden, la injusticia, la miseria... Todos, por el contrario, nos ofrecen la Arcadia, el Paraíso, la Gloria celestial... Pero, luego, si llegan a adueñarse del Poder, a regir los destinos de la patria, ¿cuan lejos quedan de la realidad las risueñas e hiperbólicas promesas!

Más no por ser el ideal inasequible, hemos de renunciar a él. Ya sabemos que ningún sistema político ni económico puede organizarnos en una sociedad perfecta, exenta de dolores e injusticia; pero, a pesar de todo, buscamos el modo de aproximarnos lo más posible a ese ideal irrealizable. ¿Y cual será el modo? He aquí el problema.

Decir que lo único que se desea es la paz, el orden, la justicia, la prosperidad..., no es eludir el problema político, sino, por el contrario, plantearlo, puesto que inmediatamente surge la cuestión de cómo se ha de lograr, bien sea de manera incompleta, todo eso. El verdadero indiferente en política sería aquel a quien le diera igual la paz que la guerra, el orden que el desorden, la justicia que la injusticia, la prosperidad que la miseria... Y semejante indiferentismo se concibe en un ser anormal y amoral, infrahumano. Así decía Pericles, según nos cuenta Tucídides, que, para los atenienses, el que no miraba las cosas de la república que se refieren al bien común con más interés que los propios asuntos particulares no solo era un ciudadano ocioso y negligente, sino también un hombre inútil y sin provecho.

Por lo tanto, cuanto mayor sea el número de los que, por encima de todo partidismo, reclamen, antes que nada, poder vivir en paz y en orden, con justicia y con trabajo, más político será el problema planteado.

Lo que ocurre es que en esos momentos críticos y angustiosos en que se plantean graves y vitales proble-

mas que exigen solución inmediata, en que se suceden de continuo trastornos y convulsiones, muchos ciudadanos, acaso la mayor parte, se inclinan hacia una u otra tendencia política, no por motivos de orden especulativo y doctrinal, sino de orden práctico.

Tal es el caso de España en estos últimos tiempos.

No eran por ideología y por doctrina, republicanos todos los que el 14 de Abril votaron la República; pero ante el fracaso de la monarquía y de la dictadura, optaron por el nuevo régimen como una esperanza de paz, de orden, de justicia, de prosperidad... Tampoco sabían muy bien lo que ideológica y doctrinalmente significaban las candidaturas dere-

## GRAN TEATRO

HOY JUEVES

ESTRENO EN CÓRDOBA

de la magnífica película "Metro Goldwin Mayer" EN ESPAÑOL, titulada

AMORES

EN HOLLYWOOD

por la famosísima estrella

MARION DAVIES

y el notable actor

BING CROSBY

A las 6,30 tarde y 10,30 noche.

Sábado, ESTRENO de la producción española de gran éxito

ROSARIO LA CORTIJERA

chistas los que hace dos años dieron el triunfo electoral a las derechas, pero, por instinto de conservación, por un sentido pragmatista, votaron contra los hombres del bienio.

¿Qué ocurrirá en las próximas elecciones?

El gran peligro que ahora ha conmovido a España, mucho mayor que todos los anteriores, ha sido la revolución de Octubre. ¿Y esto es lo que quierase o no, se va a votar en la próxima consulta electoral! Unos votarán a favor de la revolución y otros en contra. Y aunque los primeros puede que no sean pocos, los segundos serán, sin duda, la mayoría. Pensar otra cosa, será suponer que la cerrilidad, la barbarie, la locura y la perversidad de los de Octubre había ganado a España entera; sería suponer, que esto ya no tenía remedio, que íbamos derechos, irremisiblemente, al precipicio.

Pero ¿a favor de qué votarán los que voten contra la revolución?

Es indudable que la mayor parte de las papeletas antirrevolucionarias que se depositen en las urnas, serán las de las gentes que en la hora actual solo quieren, por encima de todas las razones y consideraciones doctrinales y partidistas, lo que mejor pueda asegurarnos contra la barbarie de Octubre.

Pero ¿cuál es la fortaleza en que más defendidos podemos estar de cualquier otra intentona marxista?

No se debe olvidar que fué la República la que, sin necesidad de alzarse de sus normas liberales y democráticas, supo vencer y reducir a los revolucionarios. He aquí la gran fuerza práctica y experimental, de hecho, que hoy tiene la República en España.

Hay que reconocer que las fuerzas revolucionarias, hoy por hoy, aunque en minoría, no son débiles ni exiguas. Para tenerlas bien a raya es menester que se una contra ellas todo el resto del país; y semejante unión no se puede intentar desde un extremo, sino desde la zona media y templada de la República liberal y democrática. Y este sentido netamente republicano, que es el verdaderamente opuesto a la revolución, está representado por las fuerzas de centro y de derecha que hoy gobiernan, que son las mismas que supieron salvar a España en las dramáticas y sangrientas jornadas de Octubre.

No es posible que el país olvide nada de esto cuando se le llame a depositar su voto en las urnas.

España sabrá, seguramente, ratificar su confianza, por medio del sufragio, a los que acertaron a salvarla de la criminal y sanguinaria locura marxista y separatista.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

## NOTAS TAURINAS

Llapisera y tiene ultimada la corrida de la Magdalena, que se celebrará el día 15 de Marzo en Castellón, con seis toros de Santa Coloma para Marcial, Ortega y Rafaelillo.

Eugenio Ventoldrá, el diestro catalán que estaba retirado de la profesión, parece dispuesto a volver al toreo. El mes que viene va a Lima, donde dejó gran cartel, y del Perú regresará a España, donde la temporada próxima toreará lo que salga.

La pasada semana salieron con rumbo a Méjico, los matadores de toros Cagancho y Lorenzo Garza.

Dicen de Sevilla que días pasados, en aquella Audiencia, se celebró ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa instruida contra Miguel de los Reyes Cabrera, padre del torero Diego de los Reyes, por disparo y lesiones graves a Domingo Ruiz García, que fué apoderado del torero. Los hechos ocurrieron en el verano de 1934. Pedía el fiscal seis años, y el defensor la absolución. La Sala condenó al procesado a seis meses y un día, apreciando las atenuantes de arrebató y obcecación.

Se dice que el genial Llapisera se

quedará por todo el año de 1936 con la plaza de toros de Zaragoza cedida por su actual empresario don Celestino Martín, cuyo año es el último que dicho señor le queda de explotación del referido circo.

En Barcelona embarcó, el pasado jueves, con rumbo a Lima, el matador de toros mejicano Ricardo Torres.

Fuero a despedirle a bordo su apoderado, Mera, Mariano Ribera y muchos amigos, que le tributaron una cariñosa despedida.

Don Cristóbal Becerra, apoderado del matador de toros Marcial Landá, nos comunica que ha cambiado de domicilio y se ha instalado en la Avenida de Eduardo Dato, número 10.

Con el fin de recaudar fondos para el sostenimiento del Asilo de Fitero, el diestro Villalta, actuó el pasado domingo en la plaza de dicho pueblo en una fiesta que se vió muy concurrida.

Con Nicanor alternaron los novilleros zaragozanos Paco Bernal y Pepe Gracia, que estuvieron muy bien.

Villalta estoqueó un novillo de manera formidable, después de llevar a cabo una faena superior, intercalando los derechazos marca de la casa. Como es natural, fué ovacionadísimo y dió dos vueltas al ruedo,

luego de cortar las orejas y el rabo de la res.

Por la colaboración de Villalta en este festival benéfico, se han recaudado para los pobres de Fitero cerca de ocho mil pesetas.

El próximo año se celebrarán en Bilbao una corrida de toros del conde de la Corte, el día 2 de mayo; y seis en la feria de agosto, para cuyas fiestas ya tiene la Comisión adquiridos toros de los señores Miura, Domecq, Pablo Romero, Sañtilló y dos a los hermanos Pérez Tabernero.

J. J. de Lara

## Pellizas - Gabanes Cortes de Traje

El mayor surtido, desde lo más económico a las calidades más selectas, lo encontrarán en el METRO y sus SUCURSALES, a precios de OCASION.

Se le devuelve el dinero al comprador que no quede contento en la compra.

Precio fijo verdad.

## Farmacias de Guardia

Hoy está de guardia la Farmacia de la Espartería.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

CASA DE RECREO. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Precio por la temporada, hasta último de Mayo, 115 pesetas por cada mes. Para informes: José Santacruz, Llano del Pretorio número 3.

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

SE ALQUILA un piso y se venden muebles. Razón: Buenos Aires número 33, Huerta de la Reina.

### Compras y ventas

ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes de Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para mollienda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDEN dos depósitos de 6.000 litros de cabida cada uno. Tuberías, carriles y viguetas, todo en buen estado. Razón: Talleres de Cerrajería de Eusebio Martorell. Teléfono. 16-95.

ABRIGOS CABALLERO corte distinguido; confección suprema; calidad selecta, 35 pesetas. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

¿QUIERE BUEN CAFE? Llame al 15-90. TOSTADERO ARANDA (tueste diario).

BARATOS. Véndese utensilios de un despacho de aceites. Razón: Garage Cervantes.

SE VENDE desde el día, en Huerto de San Agustín, casa para industria, con vivienda. Razón, en el mismo Huerto. Fernando Díez, letra A.

### Colocaciones

PRECISAMOS propagandistas jóvenes de ambos sexos, para popular revista modas. Abonamos suscripción a peseta; presentarse de nueve y media a once. Poyo, 48. Sr. Rios. Absténganse curiosos.

### Amas de cria

SE OFRECE ama de cria primeriza, para dentro o fuera de la capital. Razón, Matilde Córdoba. Barriónuevo, 51.

### Varios

ACADEMIA Superior Corte Confección Parisiense Sistema Van-Dyck. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos mañana, tarde, noche.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. — Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico. — Válvulas de Radio a precios de fábrica.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### MALOS TRATOS

Isidora Alcaide Boces formuló en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, contra Antonio del Moral, novio de una hija suya, por haberle hecho objeto de malos tratos en el Huerto de San Agustín.

—En el Campo de la Verdad fué detenido por un guardia Urbano, Ramón Torre Gimeno Perálvarez, el cual maltrató de obra a Cristóbal Alcántara Gómez.

### DETENCION DE RECLAMADOS

Ha sido detenido por la policía, Agustín Llorente Cerezo, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda de esta capital, para cumplir condena.

También fué detenido por la policía Salvador Campos Martín, reclamado por la Dirección General de Seguridad.

## Instrucción Pública

### CERTIFICACION

Don Carlos Jiménez Bustos solicita certificación de servicios prestados como maestro interino en esta provincia.

### POSESION

Se ha posesionado de la escuela mixta de Rute don Francisco Guerrero Ortiz.

## Stadium América

Fraternidad, 0. Once Rojo, 1

Enorme expectación había despertado este partido de campeonato, y los aficionados no salieron defraudados. Bajo las órdenes del señor Cabo, los equipos se alinean:

Fraternidad: Valle; Vaquero, Mata; Mariscal, Miguel, Calleja; Parras, López, Aranda y Emilio.

Once Rojo: Villalonga II; Carrillo, Colina, Pulido; Yllescas, Jorge; Redondo, Negri, Padilla, Villalonga I y Camargo.

Empieza el partido con nerviosismo por ambas partes, pero el Once Rojo domina durante diez minutos, viéndose jugadas de calidad en ambos bandos. En un córner el Once Rojo por mediación del gran Villalonga I, marca el único tanto de la tarde, de un formidable cañonazo. Sin más que mereciera atención, terminó el partido, con juego nivelado. Los equipos, formidables. Bien ambas defensas, distinguiéndose Carrillo por el vencedor y Vaquero por los vencidos. Los demás todos cumplieron. El arbitraje del señor Cabo deficiente.

## LA HERNIA NO EXISTE

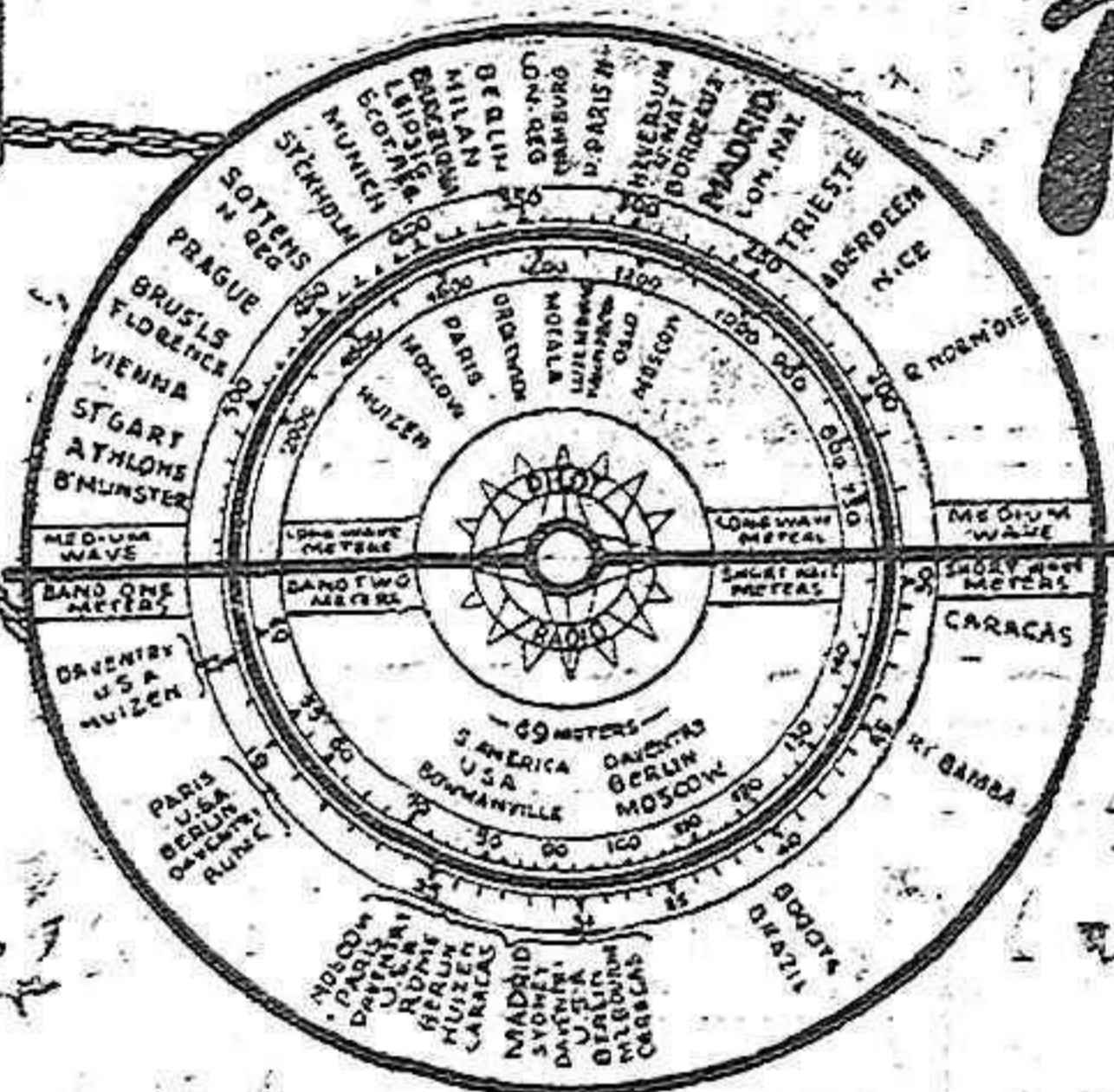
Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistentes y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras, como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Visita en CORDOBA, el domingo día 17 de Noviembre en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.



La mayor experiencia en toda onda



Pilot  
se adelanta  
otra vez

La primera  
fábrica  
americana  
que lanza la  
escala con  
nombres de  
emisoras.

De venta en CORDOBA  
MARTINEZ RÜCKER, S. L.  
Claudio Marcelo, 13

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## Abrigos caballero

corte distinguido, confección  
suprema, calidad selecta, 35  
pesetas

Almacenes Hierro Aragón  
y Pañerías Inglesas

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO